

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 4723-2024

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil GRUPO EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA DE HONDURAS S. DE R. L.**, con Registro Tributario Nacional No. **08019022433530** y con domicilio en el municipio de Valle de Angeles, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) **CECILIA ISABEL PERDOMO FLORES** actuando como apoderado legal el abogado (a) **Annette Mayte Montoya Perdomo** con carnet de colegiación No. **0801199112610** presentó solicitud en fecha 15/01/2024 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto , se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **4723-2024** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil GRUPO EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA DE HONDURAS S. DE R. L.**

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **20** días del mes **Febrero** del año **2024**.

REGISTRO DE PROVEEDORES

Fecha de Emisión: 20 febrero 2024

Válido hasta 20 febrero 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **75cb2f84-3e75-466e-a2b7-9ae40581e774**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=42504>

Expediente No.	42504
Sociedad Mercantil Nacional	GRUPO EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA DE HONDURAS S. DE R. L.
No. de Resolución	4723-2024
No. de Certificación	4723
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	20/02/2027
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Servicios de guardas de seguridad, Cámaras de seguridad, Sistemas de control de acceso o de seguridad
Registro Tributario Numérico	08019022433530
Certificación del Órgano Societario	ANNETTE MAYTE MONTOYA PERDOMO, CARLOS SAMUEL GALINDO DIAZ
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazan, Valle de Angeles
Dirección	RESIDENCIAL VILLAS DEL CARMELO.
Teléfono	22135612
Correo Electrónico	annettemayte@gmail.com

Fecha de Emisión: 20 febrero 2024

Válido hasta 20 febrero 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **75cb2f84-3e75-466e-a2b7-9ae40581e774**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=42504>